



Toman medidas en sector agrícola por fenómeno de El Niño en Colombia

Posted on Junio 9, 2026

(Bogotá) El Ministerio de Agricultura informó que destinará más de 14 mil 200 millones de pesos (tres millones 950 mil dólares al cambio actual) para inversiones hídricas, ante las alertas emitidas hoy en Colombia por el fenómeno de El Niño.

De acuerdo con la entidad, la referida cifra engrosaría el Incentivo de Capitalización para la Gestión de Riesgos (ICGR), un instrumento financiero que hace parte de la estrategia del sector agropecuario, a través del cual se busca estimular la inversión en infraestructura hídrica con el objetivo de mitigar los efectos de los eventos climáticos extremos.

Abundó que el mecanismo opera como un incentivo directo a la inversión, mediante el cual el Gobierno Nacional asume una porción del saldo de la deuda del productor.

A los pequeños productores, ya sean mujeres, jóvenes, campesinos, víctimas o pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, entre otros, se les reconoce el 40 por ciento sobre el saldo del crédito otorgado, detalló la entidad.

Entre las inversiones elegibles para acceder al ICGR, especificó la cartera, se encuentra la adecuación de tierras, lo que incluye la modernización y construcción de distritos de riego, sistemas de drenaje y desecación.

Asimismo, incluye proyectos de excavación y optimización de reservorios, jagüeyes, aljibes y estanques, infraestructuras a las que el organismo consideró vitales para el almacenamiento de agua en medio de las alertas por el próximo fenómeno de El Niño.

El ICGR también reconoce el incentivo para los productores que inviertan en la tecnificación de los predios mediante el financiamiento de maquinaria especializada para riego, sistemas de captación y conducción del recurso hídrico, y la adquisición e instalación de equipos de riego tecnificado de alta eficiencia.

Para acceder al ICGR, los productores deben acercarse al Banco Agrario de Colombia y demás intermediarios financieros, comunicó el Ministerio.

El Maipo/PL